

la sancion del Papa para la Sociedad Católica de la Océania, que hasta hoy ha sido formar una asociación de misioneros y de misioneros al mismo tiempo para que se auxiliasen recíprocamente.

Es necesario hacer progresos, en materia de contacto de los misioneros y luego de ellos, colonias etc. Que ha en todo esto para las misioneros? Ser obsecrados a la larga por los misioneros de raza blanca, en cuya plebe se les reconocerá por el color a la vuelta de diez o veinte años. Esto es lo que ha sucedido en Chile hasta el día de hoy, y lo que debe suceder en Arica, el el buen sentido preside a las operaciones de colonización, pacificación, educación, agricultura, ganadería y ocupación del territorio, despojo de las tribus que se rebelan, el sometimiento voluntario de las indomables y exterminio de las fieras que se hacen criminales de intenciones como las de los misioneros del José Daniel. No hay más camino que seguir, no hay otros medios concebidos, ni otros principios de derecho entre los pueblos salvajes y civilizados.

Diplomáticos que Chile se echase en un camino largo, que no fuese sino su objeto, para bajar sobre él un plan y proceder decididamente, a fin de avanzar sus poblaciones, dar ocupación a su ejército, ascenso a sus jefes, retiro y recompensa a sus soldados y completar su carta geográfica lista de leguas hasta hoy. Distinguiéndose no se ha someterlo hasta hoy a las arremetidas, por la misma razón que no se sometieron nunca los Sioux, los Delaware, y una población más, porque el odio que las compone es un terrible animal, traído, colerico, astuto. He oído decir que aman a sus hijos, pero no pueden hacer más que, con poca religión, son completamente indiferentes a estas cuestiones. A los arremetidos les hará un poco de gracia el diablo, por la cola y las alas largas, pero se pondrán furiosos si los hablan de dogmas, de misterios, de moral y otras cosas de ese género. Los misioneros de la Orden franciscana todavía un poco por donde involucran con las ideas y a su espíritu predispuesto religioso. Para los misioneros, creyeron en sus ritos, y cuando los misioneros llegaron a fuerza de hablar mal de ellos, desacreditados, adoptaron el cristianismo, y se volvieron buenos, pero buenos que no dejan la Biblia un momento, aunque lo que hace pensar la mujer, a un a mí, a un oficio, a un a quien quiera, han tenido que pagar muchos, perdidos de mala suerte de comprar.

Nuestros misioneros abandonan sus hábitos y costumbres, hablan el idioma de la lengua a establecerse entre gente civil-

izada. Los misioneros que pagan renta a los misioneros, son ya más o menos domesticados, pero que hacen el comercio entre nosotros, viven en las posibles fronteras, y sus esposas, hijos y el resto de sus hijos grandes tribus, cuando bajan a recibir sus salidas, son por eso un momento a considerar nuestra civilización para aprovecharse de la comodidad y ventajita que les ofrece en preferencia a su barbarie.

Y insisten a la vez en bantizarse, por que así, no es solo privativo, pero ellos de ninguno de sus hábitos. Desde Mañil hasta el último de las Cincuenta y cinco y cincuenta y seis, según lo creemos, siguen en sus hábitos, sin haber cambiado ni en menor el número sigue de las mujeres con quienes viven casadas legalmente según ellos.

No hay más que los salvajes otra medio que el empleado por los Yankees. El método de mercaderías por van-guadia.

Por retroceder al punto de inflexión de esos intereses que van a abrir el comercio, y el tráfico entre ellos.

En un caso las comodidades y la civilización, en la otra la arma de defensa. (Continuará.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

INTENDENCIA DE CONCEPCION.

Noviembre 16 de 1854.

Comunicado al mejor servicio de la población, que los agradores sean matriculados y reconocidos un jefe para hacer efectivas las disposiciones que sobre su clase se dictaron.

Duerzo. El Comandante de policía procederá a levantar matrícula de todos los individuos que actualmente se ocupan en el distrito de aguadores, y nombrará de entre ellos un capitán jefe de dicho gremio. En lo que respecta no podrá ejercer esta industria sin que el interesado comparezca a la Comandancia de policía y sea incluido en la matrícula, de lo cual se le dará la correspondiente certificación.

Los obligados del gremio de aguadores y los indios de pueblo que se dirijan para la actualidad de la población, serán comunicados al capitán por el Intendente.

Avótese y dese en la orden de policía. SITOMAYÓN.

Noviembre 16 de 1854.

Habiéndose acordado por la Municipalidad departamental, que se numeren las casas de habitación de esta ciudad, y ha-

biéndose contratado la ejecución de esta obra, por el Sr. D. Miguel Almoneda, se le ha dado un número que corresponde a cada una de las casas, para que en el momento de haberse terminado el trabajo, se presente al Sr. D. Miguel Almoneda, para que se le entregue el número correspondiente, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

COLONIZACION.

Yacimiento, agosto 11 de 1854.

Tras el haber de la familia y E. el yacimiento y los antecedentes que forman el caso general del Yacimiento de Concepcion, y el especial de la familia pública, se ha acordado que se abra un concurso para la explotación de este yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

El concurso se abrirá el día 15 de octubre, y se recibirá en el Yacimiento, con el fin de que se pueda verificar el pago de la obra.

